RESOLUCIÓN I.M. Nº 225/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TRUNIFORMS PARA LA CD N 10/2020 ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA JORNALEROS CON ID N 387203

VISTO: la necesidad de construcción según llamado referente a la ***CD N 10/2020 ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA JORNALEROS CON ID N 387203,*** conforme a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto. Reglamentario Nº 2.992/19

CONSIDERANDO:

Que; transcripto en el dictamen del comité de evaluación dice: Por lo expuesto, consideramos que la empresa que cuenta con la capacidad legal, financiera, técnicas, análisis y experiencia requerida en la carta de invitación, **SE RECOMIENDA** de acuerdo a lo previsto en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la **ADJUDICACIÓN** del objeto de la **CD N 10/2020 ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA JORNALEROS CON ID N 387203. a la EMPRESA TRUNIFORMS, CON RUC 1277638-6**, cuyo representante legal es el Señor Francisco Antonio Trussy con CI Nº 1.277.638, y la empresa ubicada sobre la Calle 25 de mayo N 437 – Encarnación – Departamento de Itapúa, por el monto de Gs 70.345.000 **(guaraníes setenta millones trescientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido** Se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación. Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo Firman: Marlíes Garay, Denis Gauto y Ariel Chamorro

Qué; para dar cumplimiento a las circunstancias mencionada más arriba y a lo establecido en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, que establece la adjudicación se realizará a través de la resolución de la Máxima Autoridad Institucional de la convocante ...

Qué; para dar cumplimiento al Art. Nº 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación

POR TANTO....

El INTENDENTE MUNICIPAL DE PIRAPÓ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR a la empresa **LA EMPRESA TRUNIFORMS PARA LA CD N 10/2020 ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA JORNALEROS CON ID N 387203,** cuyo representante legal es el Señor Francisco Antonio Trussy, con C.I N° 1.277.638, y la empresa ubicada sobre la Calle 25 de mayo N 437 - Encarnación – Departamento de Itapúa, por el monto de Gs 70.345.000 (guaraníes setenta

millones trescientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido, para la **CD N 10/2020 ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA JORNALEROS CON ID N 387203.**

2. **ART. 2°) COMUNICAR** o notificar la quienes correspondan.
3. **ART. 3°) REMITIR** la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P).
4. **ART. 4°) PUBLICAR** y cumplido archivar en los registros de la Institución.

Pirapó 30 de noviembre de 2020.-

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ SECRETARÍA

Juan Andrés López Chavez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ INTENDENCIA

Milciades Flores Cubilla
Intendente Municipal